

DERECHOS LABORALES

Trabajadores despedidos de IU Madrid: "Se nos ha dado un trato diametralmente opuesto a lo que esta organización defiende"

- La formación despidió a 11 trabajadores tras los malos resultados de las pasadas municipales y los empleados calculan que se les adeudan casi 400.000 euros
- "Se nos ha dado un trato que es diametralmente opuesto a lo que esta organización ha venido defendiendo de cara a la sociedad, es muy duro", afirman los afectados

Mª ÁNGELES FERNÁNDEZ | JAIRO MARCOS

Actualizada 18/08/2015 a las 22:43

Etiquetas

- Comunidad de Madrid
- IU
- IU-CM
- Derechos laborales
- Despido



Ángel Pérez, durante su intervención en un acto de partido. *EFE*

"Es muy duro ver cómo salen a la calle para luchar por los derechos laborales de trabajadores de otras empresas y cómo nos han tratado a nosotras". Los más de veinte años de Carmen Suárez como empleada de Izquierda Unida Comunidad de Madrid (IU-CM) se hicieron cenizas el pasado 31 de julio, cuando recibió una carta que certificaba que su despido es efectivo desde el 14 de agosto.

Cesada junto a otros diez trabajadores, le adeudan el sueldo de dos meses y medio (junio, julio y parte de agosto), además de la paga extra, el finiquito y la indemnización. La indiferencia recibida por parte del partido en Madrid y también por la dirección federal. "Ojalá tuviera un tono que", relata con un tono que

Los malos resultados de la representación de IU-CM en las elecciones municipales de Madrid, han generado una deuda de casi 400.000 euros para los trabajadores. La regulación de la prestación por desempleo (Ley 20/2011) establece que los pagos se fueron retrasando. En el mes de febrero cobraron su nómina de diciembre, por ejemplo. Precisamente dicha circunstancia hará que la prestación por desempleo sea menor.

"Sólo nos acogimos a bajada de salarios los trabajadores, no los políticos", explica María José Gil, otra de las afectadas.